

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

82**TORREJÓN DE LA CALZADA**

CONTRATACIÓN

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de junio de 2017, aprobó el expediente de contratación, denominado “Promoción de la cultura mediante la impartición de clases de música e interpretación escénica en el municipio de Torrejón de la Calzada” EC 4-17, así como los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas reguladores de la citada contratación por lo que se efectúa convocatoria del procedimiento abierto ordinario, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la contratación antes citada, conforme al siguiente contenido:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Pleno del Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Expediente número: EC 4-17.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: promoción de la cultura mediante la impartición de clases de música e interpretación escénica en el municipio de Torrejón de la Calzada.
 - b) Duración del contrato: cinco años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto de licitación:
 - a) Canon ofertado 39.077,27 euros.
 - b) Propuesta de reducción porcentual única y aplicable a todas las tarifas máximas a abonar por el alumno.
5. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada.
Domicilio: plaza España, número 3, 28991 Torrejón de la Calzada.
 - b) Teléfono: 918 160 001. Ext. 221.
 - c) Fax: 918 166 028.
 - d) e-mail: maria.barragan@aytotorreoncalzada.org
6. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.
 - b) Documentación y modelo de proposición a presentar: según pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Lugar de presentación: en el Registro del Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, en la forma y plazo previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. Apertura de las ofertas: en el Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada en fecha que se avisará.
8. Gastos del anuncio: por cuenta del adjudicatario, hasta un máximo de 1.400 euros.
9. “Perfil del contratante”: donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.aytotorreoncalzada.es>; www.contrataciondelestado.es/

En Torrejón de la Calzada, a 4 de julio de 2017.—El alcalde, Eusebio García Gómez.

(01/23.951/17)

